

Tema 35. El subsistema de pagos. Planificación del pago. El nivel de cobertura de la tesorería. El plan diario. El plan de disposición de fondos. Las disposiciones ordinarias y extraordinarias. Ordenación del pago: concepto y registro contable.

Tema 36. Condiciones y forma de pago. La prioridad del pago. Las condiciones de pago. La negociación del vencimiento. El descuento por pronto pago. Las formas de pago. Formas normales de pago: en metálico, cheque y por transferencia. Formas excepcionales: el recibo domiciliario y la tarjeta de crédito/débito.

Tema 37. Financiación del pago. Formas de financiación asociadas al pago. La cesión del crédito y el «factoring». Su repercusión en el pago.

Tema 38. Las decisiones de tesorería. La colocación de excedentes. El mercado monetario. Deuda pública del Estado. Depósitos bancarios. Pagars. Los nuevos productos financieros derivados: los contratos de futuros; los swaps y las opciones. Colocación en proveedores. La captación de recursos. Operaciones de activo. El crédito de tesorería. Títulos-valores de tesorería. Las líneas de descuento y descubierto. La financiación por los deudores y/o acreedores (proveedores).

Tema 39. La estructura de tesorería (I): la organización interna. Los instrumentos de gestión descentralizada de los pagos. Anticipos de caja fija: concepto y funcionamiento. Ambito de aplicación, cuantías y límites. Situación de los fondos. Gestión y disposición de fondos. Reposición de fondos. Cancelación de anticipos de caja fija. Pagos a justificar: concepto y contenido. Diferencias con los anticipos de caja fija. Situación de los fondos. Gestión y disposición de fondos. Justificación del libramiento de fondos.

Tema 40. La estructura de tesorería (II): la organización externa. Estructura bancaria: las cuentas corrientes. Condiciones de las cuentas corrientes de las Corporaciones Locales: condiciones regladas y negociables. Los diferentes tipos de cuentas corrientes: cuentas operativas, restringidas y de colocación de excedentes. Cuentas de efectivo.

Villanueva del Arzobispo, 4 de febrero de 2005.- El Alcalde en funciones, Juan Luis Quesada Avilés.

IES ALMICERAN

ANUNCIO de extravío de título de Graduada en Educación Secundaria. (PP. 328/2005).

IES Almicarán.

Se hace público el extravío de título de Graduada en Educación Secundaria, de Yolanda Plaza Rodríguez, expedido el 25 de junio de 1998.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Jaén en el plazo de 30 días.

Peal de Becerro, 26 de enero de 2005.- El Director, Angel Mata Mata.

IES PEDRO MUÑOZ SECA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 414/2005).

IES Pedro Muñoz Seca.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Carmen Casso Sánchez, expedido el 5 de mayo de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de 30 días.

El Puerto de Santa María, 4 de febrero de 2005.- El Director, Rafael Bermudo Delgado.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MALAGA

ANUNCIO de subasta de armas. (PP. 458/2005).

Resolución de la Comandancia de la Guardia Civil de Málaga, por la que se anuncia Subasta de Armas.

A las 9,00 horas del día 11 de abril de 2005, tendrá lugar en la expresada Comandancia, sita en Arroyo de los Angeles, 44-Bajos, una subasta de armas en la modalidad de pliego cerrado, que se compondrá de 600 lotes de armas, cada uno de ellos de una sola arma corta, larga rayada, escopetas o asimiladas. Podrán tomar parte en ella las personas autorizadas para portar armas de que se trate, o inutilizándolas al efecto.

Los lotes y condiciones de la subasta serán expuestas al público en las dependencias del referido Acuartelamiento durante los días 4, 5, 6, 7 y 8 del aludido mes de abril, entre las 9,00 y 13,00 horas.

Las armas que resulten desiertas en esta subasta, volverán a ser expuestas y rebajadas un 25% en una próxima subasta, la cual será publicada en tiempo y forma.

Málaga, 2 de febrero de 2005.- El Coronel Jefe, José Espinosa Villegas.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2005

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2005 es de 154,61 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

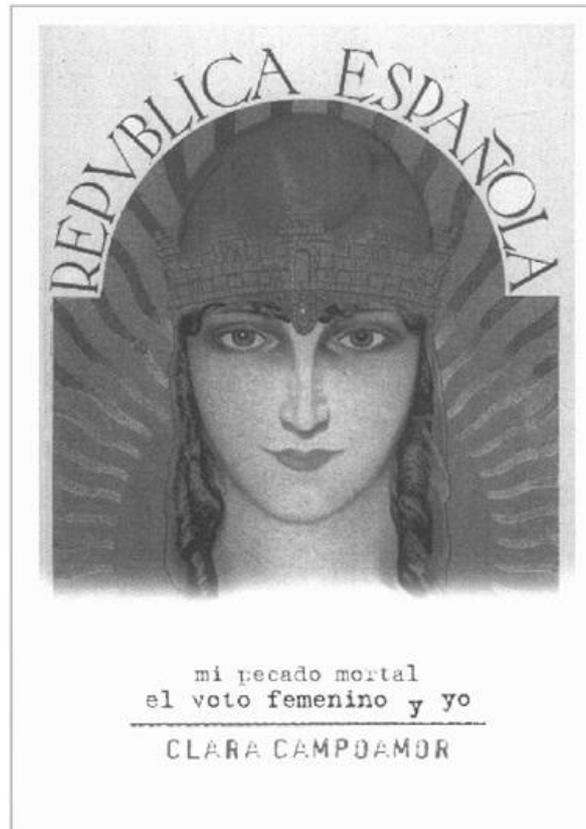
5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

PUBLICACIONES

Título: Mi Pecado Mortal
El voto femenino y yo

Autora: Clara Campoamor



Realización y edición: Instituto Andaluz de la Mujer

Año de edición: 2001

Distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014-SEVILLA

También está a la venta en librerías colaboradoras

Forma de pago: El pago se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar el pedido, lo que se comunicará a vuelta de correo

P.V.P.: 2,66 € (IVA incluido)

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63